



Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Carmen fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer Semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 23,281 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer Informe Semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



AMOCVIES

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	82	6,101	6,183
Licenciatura	208	16,463	16,671
Especialidad	58	99	157
Maestría	35	212	247
Doctorado	0	23	23
Total	383	22,898	23,281

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo/marzo) es por la cantidad de 546 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2016	Variación
Media Superior	6,183	5,449	734
Licenciatura	16,671	16,893	-222
Especialidad	157	29	128
Maestría	247	335	-88
Doctorado	23	29	-6
Total	23,281	22,735	546

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.40 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, es razonablemente confiable, determinando, en promedio un 99.99% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2017, en consideración al Artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 23,281 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.98% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESU-SEP* (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Recomendación:

Se le recomienda a la Dirección de Servicios Escolares, analizar e integrar bien la base de datos de los informes semestrales, sin considerar el número de alumnos de Movilidad Estudiantil, y demás situaciones que puedan generar cambios en la información, antes de plasmar las cifras en el *Informe DGESU-SEP*, y no tener que modificarlo posteriormente.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

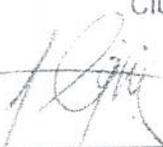
Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; México, 22 de junio 2017


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Dra. Alicia Sánchez de la Cruz
Encargada del Despacho de la Contraloría
General